

ESTUDIO CIS Nº 1905

BARÓMETRO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LA MANCHA (IV)

FICHA TÉCNICA

Ámbito:

Comunidad Autónoma de Castilla –La Mancha

Universo:

Población española de ambos sexos de 18 y más años.

Tamaño de la muestra:

Diseñado: 4.355 entrevistas

Realizado: 4.332 entrevistas

Afijación:

No proporcional. Se han diseñado muestras representativas de las provincias, de las capitales y de los municipios de Puertollano y Talavera de la Reina. Se ha partido de muestras provinciales de 500 elementos, con afijación proporcional, y se han ampliado las capitales hasta 400 entrevistas, y Puertollano y Talavera de la Reina hasta 300 entrevistas.

Ponderación:

El número de entrevistas de cada submuestra y los coeficientes de ponderación son los siguientes:

Submuestra	Código	Nº entrev. teórica	Nºentrev real	Coef.de ponderación
Ciudad Real (capital)	10	400	399	0,354
Puertollano	11	300	297	0,447
Resto de provincia C.Real	12	390	390	2,514
Cuenca (capital)	20	400	393	0,267
Resto de provincia Cuenca	21	380	387	1,177
Albacete (capital)	30	400	391	0,822
Resto de provincia Albacete	31	315	323	1,813
Guadalajara (capital)	40	400	400	0,385
Resto Guadalajara	41	300	300	0,755
Toledo (capital)	50	400	385	0,378
Talavera de la Reina	51	300	301	0,582
Resto de provincia Toledo	52	370	366	2,531

Puntos de muestreo:

141 municipios y 5 provincias.

Procedimiento de muestreo:

En los municipios autorrepresentados el muestreo es bietápico, y en los municipios correpresentados (resto de la provincia) el muestreo es trietápico. En las distintas submuestras se ha seguido un muestreo estratificado por tamaño de hábitat, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) de forma aleatoria proporcional; de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria simple y de los individuos por cuotas de sexo y edad.

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P=Q$, el error, para el conjunto de la muestra, es de $\pm 2,6$ para el conjunto de la muestra; de ± 5 para las capitales; de $\pm 4,47$ para las provincias.

Nuevos coeficientes de ponderación:

No procede.

Fecha de realización:

13-29 de noviembre de 1990.